La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Año LVI — **Fundador: Francisco Rueda López** — Núm. 17.657

25 ejemplares 75 cts.

SUBSCRIPCIONES
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)
Almería, un mes. . . . 1'50 pesetas
Provincia, un trimestre . . . 5 »
Extranjero » . . . . . 10 »

ALMERIA
Domingo 21 de Noviembre de 1915

CONDICIONES DE PUBLICACION
Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28.
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana
20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

PARA EL ALCALDE.

Carta abierta.

II.

SR D. RAMON DURBÁN.

Mi buen amigo: Como te decía ayer, no voy a pedirte cotufas en el golfo. Si así lo hiciera, perdería el tiempo lastimosamente. Ya ves que en la misiva de ayer lo que te pedía no era cosa de gastar dinero. Todo se reducía a que activaras de una parte el proyecto del Matadero, sumido en el olvido desde hace unos cuantos meses. Es e lo, pues, cuestión de interés, de actividad, el sacarlo de ese sueño. De otra parte, mi otro ruego, de reorganizar el servicio de repoblación y cultivo del arbolado de nuestra ciudad. Estando aumentada a asignación y hecho el plan, todo lo que te pido es que se activen estas buenas orientaciones para que no transcurra la época de la plantación esteri mente. Esto sería una lástima, porque lo que no se haga de Diciembre a Febrero, no se puede hacer en los demás meses. Hay, pues que aprovechar este tiempo, en pedir las plantas, en abrir los hoyos en abonar la tierra y en preparar personal idóneo y bien retribuido, para que se cultiven, como se deben cultivar, las antiguas y nuevas plantaciones.

Los «focus» que se pusieron en la calle de Reina Regente, están pidiendo a voces que se quiten de este sitio tan combatido por los vientos, que no los dejaron prosperar, y que sean sustituidos por otras plantas más resistentes. Es una verdadera vergüenza, el presentar a la entrada de nuestro puerto unos árboles asquerosos y desmedrados. Bien, por palmeras o por otros árboles, deben ser reemplazados asegu da. Esas cuatro filas de árboles resistentes, bien plantados y cuidados, lozanamente desarrollados, darían una hermosa visualidad a una calle tan hermosa y tan céntrica y expuesta a toda vista. Igualmente hay que rep antar el paseo de acacias, pues hay a gunos huecos que llenar. En fin, es preciso trabajar con ahinco, para que no ofrezca nuestro país el espíritu de desolación que hasta aquí vino ofreciendo.

Y ahora se imponen más estos cuidados, estos esmeros, porque la Junta de Obras del Puerto, con su Parque, nos va a demostrar, que hasta aquí no supimos hacer las cosas bien hechas. No hay nada más que fijarse en la transplantación de palmeras que se llevó a cabo el año anterior, haciendo buenos pozales, abonando y renovando la tierra, regándolas con frecuencia, los resultados lisonjeros que ha dado, pues las palmeras, no só o han arraigado, sino que se muestran más lozanas y expléndidas que antes, para reflexionar un poco y comprender la diferencia que existe entre los servicios de la Junta y los municipales. Si la transplantación se hubiera hecho por nuestro Ayuntamiento, con seguridad no se hubiesen obtenido los resultados magníficos que todos admiran.

Y basta y sobra con lo ya apuntado, para que comprendas la necesidad y urgencia de hacer lo que te pido, para beneficio tuyo y de nuestra ciudad, pues nadie más que tú recabará la gloria de haber contribuido al ornato, galanía e higiene de la capital. Sabido es de todos, que los árboles, estos grandes amigos del hombre, no sólo sirven para dar belleza a las ciudades, sino para contribuir a su higiene, modificando notablemente las condiciones climatológicas y purificando el ambiente.

Y voy por último, para no ser muy latoso, a indicarte algunas cosas más que puedes hacer en beneficio de nuestra capital. Desde que las pasiones se removieron, quedó esfumada de nuestra vida la Junta de Defensa. Apesar de que la crítica se cebó en ella, como en todo lo existente, dicha Junta realizó una buena labor, consiguiendo algunas mejoras. Esto es innegable. Además de las carreteras y caminos vecinales se consiguió la adquisición por el Estado del tren de sondeo que ahora se está recibiendo con destino a nuestra provincia, las reformas del Instituto, la terminación del primer pabellón del cuartel y el nombramiento de una comisión técnica para rasolver el gran problema del estudio hidráulico de nuestra comarca y capital. Se activaron igualmente los expedientes de nuevas construcciones en el cuarlel y el de la subasta de la Escuela de Artes y Oficios. Estas tres últimas e importantísimas mejoras, han quedado paralizadas. ¿Quién puede hacerlas andar? Si no se sigue insistiendo cerca del gobierno para que estas esperanzas se realicen, es seguro que el gobierno no se dará prisa alguna porque sean un hecho. Aún insistiendo, costará gran trabajo su concesión, pero menos conseguiremos si nos cruzamos de brazos y ya que no la energía, ponemos en estas peticiones la constancia. ¿No te parece que ese Ayuntamiento que tu presides debe recoger la bandera abandonada por la Junta y pedir un día y otro a Gobierno que cumpla sus ofrecimientos? No hay que cansarse porque no nos atiendan, antes al contrario, en vez de enjendrar en nuestro ánimo aburrimiento, el que nos hagan oidos de mercader, ello debe producirnos mayor ardimiento para redoblar nuestros trabajos, nuestros esfuerzos. Cuantos más obstáculos surjan, mayor y más hermoso resultará el vencimiento.

Hay que volver a insistir para recordarles a cada momento, todos los días, si preciso fuera, a los ministros de Guerra, Instrucción pública y Fomento, que no podemos contentarnos con las promesas que nos hicieron de terminar el proyecto del Cuartel, suministrar la Escuela de Artes e Industrias y hacer que la Comisión de los trabajos hidráulicos cumpla su cometido. Pobre porfiado saca mendrugo.

Ya que el erario municipal no permite por ahora hacer progresar a Almería, realizando grandes mejoras, cumpla al menos la misión de velar por los intereses generales haciendo cumplir al Gobierno sus compromisos, que nos hicieron enjendrar grandes esperanzas.

Telegrafíese a dichos ministros, no una, sino repetidas veces; a nuestros diputados, y demostremos con esta persistencia que tenemos el natural interés, que nos debe inspirar, todo cuanto tienda a beneficiar nuestra tierra.

El silencio y el abandono son punibles.

He aquí, pues, esbozado un programa que te haría ganar justa fama entre tirios y troyanos y sobre todo la satisfacción, de haber contribuido con tu esfuerzo al bien general.

Por hoy termino de molestarte, pero no extrañes que vuelva pronto con pedigüeñerías. Si yo te recomendo el refrán de «pobre porfiado saca mendrugo», por fuerza he de ponerlo yo también en práctica.

Te abraza tu antiguo amigo,—*G. Rueda.*

Almería 20 Noviembre 1915.

Seguros Accidentes: INCENDIOS, ROBOS Y MUERTE DE GANADO.

Teodoro Fernández

Baja de Reyes Católicos, número 5

ASI SOMOS

La Santa Resignación

Es la característica del pueblo español.

Fervientes devotos de Santa Resignación, no hay fuerzas humanas, no hay reactivo posible contra esta pasividad que nos consume.

Todo lo que no se relacione con toros y toreros, o sea, con la afición degradante, no tiene importancia alguna para el país.

Se nos ocurren estas consideraciones, apropósito del debate sostenido en el Congreso sobre tema tan interesante como el de las subsistencias.

¿Hemos dicho interesante? ¡Bah! ¿qué importa al país la existencia de acaparadores, agiotistas y logreros?

Los oradores que ponían de relieve el desbarajuste que preside la actuación de las Juntas de subsistencias y la inutilidad de las mismas, argumentaban con multitud de pruebas...

Es el agio de los intermediarios; es la avaricia del abastecedor; es la falta de moralidad de acaparadores y verdedores.

Es la fatalidad—decía el señor Sánchez Guerra, negando la existencia de acaparadores e intermediarios sin escrúpulos.

¡Ay! tiene razón el ministro. Es la fatalidad que relajando los hábitos de ciudadanía, nos ha convertido en fervientes devotos de Santa Resignación.

¿Qué puede importarnos el problema de las subsistencias?

El veto de los ganaderos a los Dioses del arte nacional, y el banquete a Belmonte, es lo que hoy ocupa y preocupa al país.

BIENES MOSTRENCOS

Una proposición de ley

El senador por Valladolid, don Antonio Royo Villanova, ha presentado una interesante proposición de ley, cuyo articulado dice así:

«Artículo 1.° Se consideran bienes mostrencos y, por lo tanto, de propiedad del Estado, las cosas muebles, depositadas en poder de Bancos y banqueros que con arreglo a esta ley se reputen abandonados por sus dueños.

Art. 2.° Los depósitos de dinero, de valores de alhajas, sobre los cuales no hubieran realizado sus dueños, en un período de más de seis años, ningún acto de dominio o de administración, serán considerados por los depositarios como depósitos inciertos.

Art. 3.° Todos los Bancos y banqueros estarán obligados a enviar anualmente en la segunda quincena del mes de Enero a la Dirección general de lo Contencioso del Estado, relación circunstanciada y por duplicado de los depósitos a que se refiere el artículo segundo de esta ley.

En esta relación se expresará la fecha de constitución del depósito, su cuantía y composición, la fecha del último acto de disposición o administración realizado por el depositante y el domicilio de éste.

Art. 4.° En la primera quincena del mes de Febrero, la Dirección general de lo Contencioso del Estado devolverá a los Bancos y banqueros el duplicado de la relación a que se refiere el artículo tercero, para el efecto de corregir y salvar errores u omisiones, si los hubiere, los cuales serán subsanados en nueva relación duplicada, que se remitirá al director general de la Contencioso del Estado antes de primero de Marzo.

Art. 5.° En la segunda quincena del mes de Marzo, la Dirección general de lo Contencioso del Estado publicará en la *Gaceta de Madrid* la relación definitiva de los depósitos a que se refiere el artículo segundo, señalando un plazo de tres meses para que los depositantes, o sus causahabientes, puedan hacer las oportunas reclamaciones.

Art 6.° Cuando se presentase persona que acreditase su derecho a cualquiera de los depósitos de que habla el artículo anterior, la Dirección general de lo Contencioso del Estado oficiará al Banco o banquero, en cuyas cajas esté aquél constituído, para que deje de considerarlo comprendido en las prescripciones de esta ley.

Si el reclamante no fuese la persona a cuyo nombre figure el depósito constituído, sino su causahabiente, el cual no hubiera tenido noticia de su derecho con la anterioridad al anuncio publicado en la *Gaceta*, estará obligado a abonar al Estado el 10 o el 5 por 100 del valor del depósito conforme al artículo 616 del Código civil.

Art. 7.° En caso de que la Dirección general de lo Contencioso del Estado desestimara la pretensión de los reclamantes, éstos tendrán expedita su acción en los Tribunales ordinarios, sin necesidad de nueva reclamación gubernativa, y los depósitos no podrán ser devueltos sino en virtud de sentencia judicial.

Art. 8.° Las disposiciones de esta ley serán aplicables a los depósitos constituídos en la Caja general de Depósitos pero en este caso, el plazo de seis años se contará desde el día en que, legalmente, pudiera reclamarse su devolución.

Cuando ese día no pudiera determinarse, se estará a lo dispuesto en la ley de 7 de Julio de 1911.

Art 9.° Los abogados del Estado pedirán a favor de éste, ejercitando la oportuna acción civil, la adjudicación, como bienes mostrencos, de todos los depósitos que, estando sujetos a las prescripciones de esta ley, no hubieran sido reclamados por sus dueños o causahabientes, o cuyas reclamaciones hubieran sido desestimadas por la Dirección general de lo Contencioso del Estado.

Art. 10 Los bienes adjudicados al Estado, como consecuencia de esta ley, serán aplicados en la forma siguiente: dos tercios para la construcción de edificios escolares, y un tercio para obras de beneficencia.

Art. 11. El ministro de Hacienda dictará las disposiciones necesarias para la ejecución de la presente ley.»

En el Ayuntamiento

ORDEN DEL DIA

Los asuntos que se tratarán en la sesión que mañana celebre el Ayuntamiento, son los siguientes:

Oficio del arrendatario de cédulas personales, proponiendo para agente ejecutivo de dicho impuesto a don Luis Segura Cano y otros.

—Oficios del señor Administrador de Contribuciones comunicando el fallo de la Delegación de Hacienda en los recursos entablados por don Antonio Frías Fernández y otros, sobre clase de cédula personal que les corresponde.

—Idem del Arquitecto municipal informando el estado de la fuente de la ciudad y obras que a su juicio debieran acometerse lo antes posible.

—Factura de don José Tonda, de 12 pesetas, por seis lámparas de filamento metálico para el Juzgado de Instrucción.

—Idem de id., de 45 85 pesetas, por la instalación del alumbrado eléctrico en el Juzgado de Instrucción.

—Recibo del Administrador del «Boletín Oficial», de 377 pesetas, por la inserción del edicto y pliego de concciones para la subasta de inquilinato, cédulas, casinos y carruajes, por los años 1916 al 1918

—Varios informes de la Comisión de Hacienda.

—Proyecto de arbolado para la ciudad de Almería, por don José González Matallana.

—Sorteo para la resolución del empate de los concejales presuntos señores Rovira y Vives, electos por el distrito séptimo.

Banco Español de Crédito

Capital, veinte millones de pesetas

Agencia en Almería.--Paseo del Principe 54

Operaciones de monedas extranjeras.

PAGAMOS

Libras esterlinas oro a . . . 25'75
Francos y Alfonsos oro . . . 101'75
Dollars oro . . . . . 5'30

Negociación de Libras Esterlinas, ¡Cheques sobre Londres al cambio oficial de la Bolsa en Madrid.

Horas de Caja para estas operaciones: de 9 de la mañana a 7 de la tarde.

Noticias mineras

Cartas de pago.

Por don Enrique Rocafull de Montes, se presentó ayer carta de pago para responder a las operaciones facultativas del registro titulado «Margarita», número 33.395, del término de Lubrín.

También por don Francisco Lupión Lupión, se presentó carta de pago para el registro denominado «El Boque», número 33 386, del término de Dalias.

Movimiento de población.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes de los Registros civiles, el movimiento natural de la población de esta provincia durante el mes de Septiembre fué el siguiente:

Población calculada 386.625.

Nacidos: Vivos, 1005; varones, 559; hembras, 446; legítimos, 941; ilegítimos, 59; expósitos, 5; Muertos 7, varones 4; hembras 3; legítimos 7; ilegítimos; Natalidad por 1.000 habitantes, 2 60; matrimonios, 169; nupcialidad por 1 000 habitantes, 0 44; mortalidad por 1.000 habitantes, 1'81.

Defunciones. Varones, 348; hembras, 353; menores de cinco años, 348; de cinco y más años, 353; en hospitales y casas de salud, 10; en otros establecimientos benéficos, 3; fiebre tifoidea (tifo abdomina) 35; viruela, 2; coqueluche, 8; difteria y crup, 3; gripe, 2; otras enfermedades epidémicas, 4; tuberculosis de los pulmones, 30; otras tuberculosis, 4; cáncer y otros tumores malignos, 11; meningitis simple, 31; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 30; enfermedades orgánicas del corazón, 43; bronquitis aguda, 19; bronquitis crónica, 11; neumonía, 10; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis) 26; afecciones del estómago (menos cáncer), 5; diarrea y enteritis (menores de dos años) 135; apendicitis y tiflitis, 3; hernias, obstrucciones intestinales 4; cirrosis del hígado, 3; nefritis aguda y mal de Bright, 9; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis puerperales) 3; otros accidentes puerperales, 2; debilidad congénita y vicios de conformación, 34; senilidad, 37; muertes violentas (excepto el suicidio) 7; suicidios, 2; otras enfermedades, 174; enfermedades desconocidas o mal definidas, 14. Total de defunciones 701.

El general Invierno

(De nuestro servicio especial).

Según todas las noticias que llegan del frente ruso de la guerra, no es de creer que esta quede interrumpida en él durante los rigores del invierno; los alemanes no desisten de apoderarse de Riga, para hacerse dueños de la línea Riga Vilna-Baranovitchi-Laninez Rowno, lo que les permitirá dominar en toda la Wolhynia e invadir la Ucrania y ello ha de dar lugar a grandes movimientos estratégicos y a cruentos y costosísimos combates que se librarán entre hielos y nieves. En fin, que en Rusia habrá verdadera campaña de invierno y como en esta pudiera haber hechos muy semejantes a los de la napoleónica, vamos a recordar algo de esta que pudiera repetirse ahora, o al menos que pudiera ser comparado con lo que se avecina. Porque a despecho de los progresos realizados en los medios de locomoción, hay un factor que no ha cambiado. El general que sigue como entonces teniendo la dirección de la campaña, es el frío. El general «Invierno».

Rusia no está en la actualidad tan abundante de líneas férreas que los millones de hombres que avanzan por sus inmensas llanuras no esperimenten para su abastecimiento, sobre todo en lo que a municiones se refiere, casi las mismas dificultades que los 400 000 a 500 mil que Napoleón llevaba.

Fuera de las dos grandes vías que conducen a Petrogrado y a Moscou ¿qué convoyes podrán conducir los víveres y municiones necesarios a este ejército por caminos que la lluvia y la nieve hacen intransitables en absoluto.

Napoleón salló de París el 9 de Mayo de 1812; el 12 de Junio estaba en Koenigsberg, y el 23 a las orillas del Wiemen. El 25 el ejército francés atravesaba este río por Konno, y tres días después entraba en Vilna. Los rusos retirábanse al interior sin combatir hasta el 27 de Julio, día que Napoleón creyó dar la anunciada batalla al aproximarse a Witebsk. El ejército ruso de Borclay de Toley ocupaba posiciones al otro lado de esta villa. Hubo varias escaramuzas entre las vanguardias francesas y la retaguardia enemiga; pero al día siguiente, el ejército ruso había desaparecido y Witebsk estaba desierto.

Las tropas francesas siguieron su avance, pero los soldados empezaban a desconfiar de una persecución que no conseguían encontrar enemigos y de etapas interminables por un país desierto. Philippe de Segur refiere lo siguiente: «Asaltados por una vaga inquietud marchaban a través de la triste monotonía de aquellos inmensos bosques de grandes y desnudos árboles, y pensaban en su debilidad en medio de aquella inmensidad. Se les ocurrían ideas fantásticas de la geografía de aquel terreno desconocido y sobrecogidos por un secreto temor, dudaban en avanzar por aquellas vastas soledades».

El emperador, comprendiendo lo peligroso de la situación, tuvo un momento de duda; recordaba la triste aventura de Carlos XII y se prometía no imitar «la locura» del rey de Suecia, internándose en Rusia y haciéndose derrotar en Pultawa. Pero detenerse era confesar que el objetivo de la campaña había fracasado; volver sobre sus pasos equivalía a proclamar su derrota; sin embargo, era lo único que podía hacerse; no tuvo esta prudencia y dos semanas después de haber estado en Witebsk avanzaba nuevamente. Parecía que el enemigo ocultándose le atraía.

El 17 de Agosto, Napoleón llegó ante Smolensk; Borclay de Toley estaba allí con 120 hombres.

«¡Por fin los tengo a mi alcance!» —exclamó el emperador. ¡Esperanza perdida! El enemigo se replegó y continuó retiráadose.

La persecución continuó, pero en esta marcha el ejército francés perdió una gran parte de sus efectivos. Fué preciso dejar a derecha e izquierda cuerpos de ejército para contener las diversas fuerzas rusas y guardar las líneas de comunicación. Napoleón no disponía ya más que de 155 000 hombres.

Pronto tuvo la satisfacción de poder librar batalla. El czar confió el mando del ejército que defendía a Moscou al viejo general Kutersav, que no era partidario de la táctica que tan buen resultado daba a Borclay de Toley. El 7 de Septiembre el encuentro tuvo lugar en Borodino. Los rusos fueron derrotados, pero no aniquilados y se retiraron en orden para replegarse más lejos. El 14 de Septiembre el emperador hizo su entrada en Moscou.

Se envanece de la toma de la ciudad santa y supone que el czar le haría proposiciones de paz y espera; pero como esto no sucede se decidió a enviar al general Lauriston; este no puede franquear los puestos avanzados y llega el otoño con su séquito de lluvias y fríos... La nieve empieza a caer... Ya no puede dudarse. Napoleón ordena la retirada y el 17 de Octubre lo que quedaba del gran ejército se pone en marcha, pero para recorrer en sentido inverso el camino que le había conducido al centro del Imperio ruso.

Pronto el frío se hizo terrible. Las temperaturas de 20 grados bajo cero imperaban sin interrumción.

«La atmósfera, inmóvil y muda —dice Segur—; parecía que todo lo que tenía vida y movimiento en la naturaleza estaba encadenado y helado por una muerte universal».

El general «Invierno» había vencido a los bravos que hasta entonces jamás conocieron la derrota.

A. M.

Juzgado municipal

DIA 20.

Nacimientos

José Picón Escamez, María Martínez Carbonell, Luisa Bascuñana García, Carmen Ojeda Linares, Magdalena Soriano Membrive y José Pastor Iribarne.

Defunciones.

Juan Ruiz Sánchez, Juan Sánchez González, Juan Montesinos Capel y Carlos Clemente Vallejo

Casamientos.

Ninguno.

EN MELILLA

Embarque de minerales.

Nos dicen de Melilla, que la «Compañía Norte Africana», va a imprimir gran actividad al embarque de mineral, tanto perteneciente a las minas del Monte Afra, como a los que explotan la poderosa compañía «Setolazar», llamada «Navarrete» y «La Alicantina». Por esta causa, la «Norte Africana» se ha visto obligada a limitar el servicio de trenes de viajeros y mercancías establecido entre Melilla y Nador, pues la mayor parte del material móvil lo destina al transporte de mineral.

En la semana que hoy termina, un vapor ha cargado 800 toneladas de calamina extraída del Afra. Además, el jueves es esperado el vapor «Velarde», que ya ha recibido orden de tomar a bordo 400 toneladas de plomo con destino a Cartagena. Ayer era también esperado el vapor italiano «Veritas», para embarcar 1 800 toneladas de mineral de hierro procedente de *La Alicantina*, para desembarcarlo en San Luis de Ródano. Del 25 al 30 llegará otro buque, para embarcar 3 000 toneladas de mineral procedente de la importante mina *Navarrete*, que explota la Compañía Setolazar. Del 1 al 5 de Diciembre, recalará en el puerto un magnífico buque, para cargar 2 000 toneladas de mineral de *La Alicantina* Después vendrán otros barcos con el mismo objeto.

Además en los depósitos de aquellas minas hay almacenada gran cantidad de mineral.

Los trabajos son dirigidos por el ingeniero don Luis García Alix.

COSAS QUE PASAN.

A LA QUE SALTA

En la zona minera de las Carreras un grupo de socialistas agredió a garrotazos a tres obreros por no haber votado la candidatura del partido

La libertad del sufragio
el suceso nos demuestra,
es lo que dirían aquellos
adictos a Pablo Iglesias.
el ideal socialista
moderno, con sangre entra.

***

Los gobiernos francés e inglés han acordado pedir al griego declaraciones concretas acerca de su actitud.

La diplomacia es un pego
cuando ayuda se desea;
en la contienda europea
hay que hablar claro, no griego

***

La tranquilidad en Portugal es completa, según comunica el telégrafo.

Es el colmo de la dicha,
es el supremo ideal,
saber ya que en Portugal
existe la calma chicha.

***

Pablo Iglesias ha dicho en el Congreso que debemos esperar a las enseñanzas que recibamos a la terminación de la guerra europea.

Caramba, muy bien pensado;
de ese modo no se yerra,
que espere el país .. sentado
a que se acabe la guerra.

***

Parece que el marqués de la Frontera presentará también un voto particular al proyecto de zonas neutrales.

El apellido le abona
y se debe presumir,
que no puede confundir
la Frontera con la zona.

***

El señor Vazquez Mella ha declarado que el señor Dato se abraza a las reformas para caer, sabiendo que no puede hacerlo porque no hay quien recoja el poder ahora.

Pues en mi criterio, entiendo
que a la altura del poder,
todo el que se va a caer
se agarra de un clavo ardiendo.

***

Censuran los diputados al señor Dato por haber declarado las reformas militares cuestión de gabinete.

Dicen que las minorías quedan desairadas.

Por lo que dicen infiero
que nuestro querido Dato,
es más torero que el Tato
con ser aquel gran torero.
Y no hay que darle matraca;
en la presente ocasión
es torear la cuestión
y acabar de un metisaca.

***

El señor Dato ha dicho que cuando el conde de Romanones gobierne, que será muy pronto, no economizará ni un diez por ciento.

Como está cercano el día
es muy fácil que se vea.
¡Si Romanones cojea
solo por economía!

Fra-Diàvolo.

GRAN NEVADA

EL TIEMPO

Ayer se presentó el viento, un viento norte, que es conocido con el nombre de «desbarata bailes». Efectivamente, él limpió de nubes nuestro horizonte y las arrinconó en la provincia de Granada. En Guadix llovió copiosamente y en Sierra Nevada cayó una nevada abundantísima que llegó hasta las cumbres de Montenegro,

A esto se debía el fresco que ayer se sintió en nuestra capital.

El «desbarata bailes», pues, fué el que nos privó de la lluvia y nos trajo las brisas frescas, anunciadoras del próximo invierno.

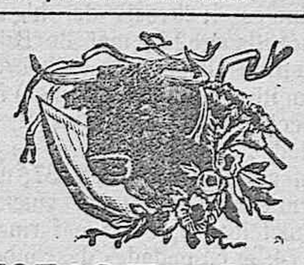

NOTAS TAURINAS

Los madrileños entusiastas del «fenómeno» Juan Belmonte, proyectan celebrar un banquete en honor del popular trianero al terminar su temporada taurina, que acabará con la setenta y nueve corridas en Ondara.

***

Las contratas para el Perú se limitan por ahora a las de los diestros Manuel Mejías, Chiquito de Begoña y el alcalareño José García, los cuales firmaron, comprometiéndose a embarcar hoy en la Coruña.

Los tres mencionados toreros pasarán a Caracas, una vez terminados sus compromisos en Lima (así consta en el documento firmado), y estarán de regreso en España a primeros de Abril, en cuyo mes, y en una de las primeras corridas de abono de Madrid, confirmará su alternativa provinciana José García.

***

Las Empresas de Madrid, Barcelona (plaza monumental) San Sebastián, Pamplona, Zaragoza, Logroño, Córdoba, Sevilla, Salamanca, Valladolid, Burgos y en general las más importantes, tratan de asociarse, para su defensa ante posibles demasias, de otros intereses.

***

La Empresa de Panamá continúa sus gestiones cerca de Joselito y Belmonte, y para que con ellos alternen se ha entendido y se entiende con otros toreros, uno de ellos Francisco Martín Vázquez, al que ha ajustado en firme para ocho corridas.

***

En Cádiz, a bordo del vapor «Antonio López», ha marchado con su cuadrilla para Caracas, el conocido matador de novillos. Enrique Rodriguez (Manolete II) lleva este contratadas once corridas y un beneficio.

***

En la dehesa de Balaños (Jerez de la Frontera) propiedad de don José Domecq, se ha verificado la tienta de las reses de la ganadería de dicho señor. Se probaron 21 becerras y 22 vacas, que cumplieron admirablemete, aguantando de 18 a 22 puyazos cada una. Belmonte, que dirigió la operación, ejecutó todas las suertes, y fué muy aplaudido.

También los ganaderos salmantinos don José Manuel García y don Andrés Sánchez y Sánchez, han retentado 47 vacas el primero y 53 el segundo, aprobando 36 don José y 32 don Andrés. Además, el señor García hizo probar seis utreros, para destinar tres a sementales, y uno de ellos derribó con gran poder al «Pontonero», que actuó de tentador, causándole una herida en la cabeza.

DE INTERÉS

Tasas telegráficas vigentes

Clases de telegramas.

Número de palabras.	Sencillo. — Pesetas	Urgente — Pesetas.	Madrugada. Pesetas.
3	0 35	0'95	0'20
4	0 45	1 25	0'25
5	0 55	1'55	0 30
6	0 60	1'70	0 35
7	0 65	1'85	0 35
8	0 70	2 00	0 40
9	0'75	2 15	0 40
10	0 80	2'30	0 45
11	0 85	2 45	0 45
12	0 90	2 60	0 50
13	0 95	2 75	0 50
14	1 00	2 90	0 55
15	1 05	3'05	0 55

En los telegramas sencillos se aumentan cinco céntimos por cada palabra de las 15; en los urgentes quince y en los de madrugada, cinco céntimos cada dos palabras.

Los telegramas que se dirijan a los periódicos de todas las clases y agencias de noticias que tengan por objeto su publicación, satisfarán el 50 por 100 de la tasa exigida.

LO MISMO SOMOS

Triste realidad.

Naciste, pajarillo, en una dulce mañana de primavera, a la suave caricia del aire matinal. Tus débiles músculos se agitaron en un ardiente deseo de vivir y con un supremo esfuerzo, saliste del nido a recibir el baño del Sol, que da fuerza y a respirar el oxígeno que llena de esperanzas y alegría la vida juvenil. Entonces, satisfecho de haber nacido, sonreiste. Después, cuando el fresco ambiente del aura primaveral, el dulce murmurar de las fontanas, el delicioso aroma de las flores y el amoroso arrullo de la hembra preferida encendieron tu sangre moza, cantaste. Más tarde, sentiste el irresistible deseo de escalar la inmensidad del espacio, de profundizar los misterios de lo sublime, de imprimir en la retina de tus ojos la policromía de los campos, y entonces, ¡oh pobre pajarillo! caíste en las redes del cazador a las que te condujo tu loco deseo de ver mundo, tu fatal inexperencia de vida. Al verte esclavo, lloraste. Cuando al querer de nuevo agitar tus ya viejas alas te sentiste contenido por los frios hierros de tu jaula, comprendiste las falacias de la vida; seguiste llorando, aunque conservabas ese resto de esperanza que a vosotros, corazones débiles, os abandona tarde; pero un día pasó y vino otro y siempre veías al despertar, los mismos hierros para impedirte endir el espacio con las alas que, para hacer tu vida libre, te dió la Naturaleza. Ya te abandonó la última esperanza y, con ella, la fuerza de tu voluntad, las caricias de tus ensueños de primavera.

Tu vida se fué apagando poco a poco en esa impaciencia que corroía tu vigor y, un día lleno de sol, de flores y alegría como el que viniste al mundo, abandonaste la vida con el último suspiro de tu pico, como una ofrenda a la primavera, por los felices días de tu existencia que en ella transcurrieron. Así también es nuestra vida, pobre pajarillo, un extenso bosquejo de la tuya: porque también nosotros al nacer, al recibir sobre nuestra frente el amoroso beso de nuestro padre Sol, nos sentimos dichosos de vivir y, entonces, sonreimos; también nosotros cuando llegamos a la edad de nuestras alegrías, cuando todo lo vemos del color de las rosas a las que tú cantabas y sentimos el arrullo de nuestras bellas preferidas, entonamos la alegre canción de nuestros amores; también, más tarde al lanzarnos en pos de nuestros locos deseos caemos en la red de nuestros vicios y pasiones y entonces, aunque tarde, pensamos y lloramos; y también como tú al caer entre los hierros fríos de nuestros desengaños nos aniquilamos poco a poco, hasta que ofrendamos el último suspiro de nuestro corazón a la dulce primavera de nuestra vida, como postrer recuerdo de nuestra juventud y de nuestros tiernos amores.

Y así pajarillo, lo mismo que tú tejemos los humanos la existencia. Con la risa y el canto, con el llanto y el suspiro, con la vida y la muerte.

F. López Almécija.

(De la Academia de Cultura Literaria) de Almería.

NOTAS UTILES

Beneficencia

En los establecimientos benéficos existían hasta ayer:

Hospital: varones, 100 hembras, 56 Hospicio, 116 y 136, expósitos, 5 y 10; Manicomio: 102 y 70. Total, 585.

Hospital provincial.

Médico: don José Arigo Serrano.

Practicante: don Juan Fernández Requena.

Retén de 3 a 5: practicante don Pedro Bonilla.

Movimiento carcelario.

Quedaban recluidos, 60 hombres y 4 mujeres. Total 64.

DIPUTACION PROVINCIAL

Por fin...

A la CUARTA convocatoria pudo reunirse ayer la Diputación provincial, para comenzar las sesiones del segundo período semestral del actual año.

Por fin, los padres provinciales abandonaron sus quehaceres particulares para dedicarse al oficial.

Asistieron los señores Giménez Canga Argüelles, Rueda Molina, Aparicio, Toro (D. Rafael), Beltrán, Lozano, Bueso, Soler, Monterreal, Muñoz Calderón y Piqueras.

Abrió la sesión el Gobernador civil señor Tudela, declarando abierto el período semestral en nombre del Rey. Después saludó a los señores diputados y dijo que tomaran con verdadero interés lo del contingente provincial pues la situación era difícil para la Diputación.

El señor Giménez Canga Argüelles contestó al saludo de la primera autoridad civil, le envió el pésame por la muerte de su padre y después se quejó de que los Ayuntamientos de los pueblos, en su mayoría, no ingresan lo que adeudan por contingente, apesar de las promesas de los alcaldes, mientras que estos y sus empleados disfrutan de todo. La situación del Ordenador del pagos —añadió— es triste porque no puede atender, como es debido, a los Establecimientos de Beneficencia y todo por culpa de esos alcaldes que han tomado el cargo a *beneficio de inventario* no ingresando lo que adeudan. El vicepresidente de la Comisión provincial señor Aparicio, conmigo, ha garantizado las comidas al Hospital para que no fueran arrojados los enfermos. Yo no puedo seguir en este cargo por falta de recursos y como estos no se me dan, presento la dimisión de la Presidencia, pues es una verdadera lástima que los ofrecimientos que se me hicieran al tomar posesión, no se hallan cumplido.

El señor Muñoz Calderón después de hacer elogios del señor Giménez Carga-Argüelles, dijo que no debía admitirse esa dimisión y le rogó que dijera quienes eran los que no le habían prestado su apoyo. Todos debemos entregarnos al señor Giménez para que la recaudación sea un hecho y además que a los expedientes instruidos contra los Alcaldes se les de curso debido, que es el verdadero medio de ingresos. Terminó diciendo que la minoría liberal estaba a su disposición.

El señor Rueda Molina, también se opuso a la dimisión del señor Giménez Canga Argüelles, haciendo elogios de su constancia y trabajo en favor de la Diputación.

Aquí venimos a hacer una obra común —añadió— pero es necesario que el Gobierno nos ayude y sobre todo el Gobernador civil, pues los Establecimientos benéficos han llegado a un extremo desastroso hasta el punto que las madres de la caridad hacen esfuerzos enormes para no llegar al desastre. Si el Gobernador no nos ayuda debemos todos dimitir.

El señor Gobernador civil contestó que está dispuesto a ayudar a la Diputación en todo lo que esté de su parte y que se adhería a la proposición de no acceder a la dimisión del señor Giménez Canga Argüelles.

Este insistió en su dimisión, quejándose de que algunos diputados no le ayuden en la recaudación del contingente, y que no es posible hacer el *milagro del pan y los peces*.

El señor Lozano habló también para exponer que no debiera admitirse la dimisión.

El señor Aparicio se expresó en el mismo sentido y dijo que como Diputado y como caballero ayudaría en todo al Presidente.

El señor Giménez contestó que retiraba su dimisión si todos les ofrecían formalmente ayudarle para recaudar fondos.

(Acordóse por unanimidad no admitirle la dimisión al señor Giménez).

Se retiró el señor Gobernador civil, ocupando la presidencia el señor Giménez Canga Argüelles.

Se acordó celebrar ocho sesiones, a las cuatro de la tarde.

Enseguida se levantó la sesión.

Movimiento marítimo

Día 20.

Entrados.

Vapor «Castilla», de Málaga, con 23 pasajeros y carga.

Idem «Cabo Nao», de Málaga, con 3 idem idem.

Idem «Villarreal», de Cartagena, con 6 idem idem.

Idem inglés «Dromonby», de Port Said, en lastre.

Goleta «Unión», de Puente Mayorga, en lastre.

Despachados.

Vapor «Cabo Nao», para Cartagena, con 3 pasajeros y carga.

Idem «Castilla», para Cartagena, con carga y pasajeros.

Idem «Villarreal», para Melilla, con carga.

TRIBUNALES

Jueces municipales,

Por la Sala de Gobierno de la Audiencia de Granada, han sido hechos los siguientes nombramientos de jueces municipales, propietarios y suplentes, durante el cuatrimestre de 1916 a 1919, correspondientes a la provincia de Almería.

Los nombramientos para el partido de Almería son los siguientes:

Pechina: don Guillermo Román Orozco, propietario, y suplente, don José Pérez Sáez.

Rioja: don Juan Cabrerizo Sánchez, propietario, y suplente, don Francisco Aguilar Mañas.

Roquetas: don Angel Villanueva Real, propietario, y suplente, don Adolfo Cuenca Zamora.

Santafé de Mondújar: don Juan Díez González, propietario, y suplente, don Luis Cantón Castellón.

Viator: don Juan Roba Carrique, propietario, y suplente, don Paulino Jiménez Góngora.

Vicar: don Antonio Bonachera López, propietario, y suplente, don Manuel Real Villanueva.

Partido judicial de Berja. Dalías: don José Martínez Peralta, propietario, y suplente, don Antonio Gutiérrez Callejón.

Darrical: don José Catena Sánchez, propietario, y suplente, don Antonio Catena Manzano.

EN LA AUDIENCIA.

Señalamientos para mañana

Causa del juzgado de Almería, contra Enrique Valdivia, sobre disparo.—Abogado, don Pascual Domínguez; procurador, don Décio Navarro.

Idem de Vélez Rubio, contra Bartolomé Povea Celdrán y otros, sobre robo. - Abogado, don Francisco Rovira; procurador, don Francisco Sánchez Roca.

Nuevo magistrado.

Ha sido nombrado magistrado de esta Audiencia provincial don Pedro Toboso Sánchez.

Campaña frutera.

Almendras

Don M. Damato, compra almendra, corta y larga, a los mejores precios. Para informes y demás, calle de Gerona, núm. 24, Almería.

***

El vapor «Gibel Duref» que fon

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
de ALMERIA A LA ARGENTINA

El nuevo y lujoso vapor-correo de 14.000 toneladas á dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

PRINCIPE DE ASTURIAS

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPANIA, de Cádiz, saldrá de este puerto el día DIECINUEVE DE DICIEMBRE DE 1915.—Travesía de Almería a Buenos Aires EN QUINCE DIAS, con escalas en Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de seguuda y segunda económica. Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, de lectura, Bar, etc., etc. Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Este buque tomará carga para dichos destinos, comprometiendo las cabidas con la necesaria anticipación.

Informará su Consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena 4, Almería.

GLICEROFOSFATO Granulado ROBIN

(GLICEROFOSFATOS de CAL y de SOSA)

El Solo Fosfato asimilable y que no fatiga el Estómago

Infalible contra el Raquitismo, Debilidad de los Huesos, Crecimiento de los Niños, Amamantamiento, Preñez, Neurastenia, Exceso de Trabajo, etc., etc. — Muy agradable de tomar en un poco de agua ó de leche. — Para los Diabéticos se prepara bajo la forma de comprimidos.

Venta al por Mayor: 13, Rue de Poissy, PARIS

DEPOSITARIOS: BASCANS Y SALINAS, 111, Claris, BARCELONA

deó en la mañana del viernes, salió en las últimas horas de la noche para Liverpool, con 14 155 barriles de uvas, 341 cajas de naranjas y 100 de higos.

***

También salió en la madrugada de ayer el vapor «Turia». Ha cargado para Liverpool 21.345 barriles y 48 medios, 1 352 cajas de naranjas y 3 078 de higos.

***

Hoy se espera el «Santa Florentina».

Este buque que cargará para Londres, se asegura que será el último de la temporada.

***

La exportación de barriles hasta ayer, ascendía a 1.281.734 enteros y 2 940 medios.

En 21 de Noviembre del año anterior, se habían embarcado 1 689 776 barriles y 4 717 medios

Existe, pues, una diferencia de 408.042 barriles y 1.777 medios.

Viajeros.

De su visita pastoral, regresó ayer a esta capital, el Iltmo. señor Obispo de la Diócesis don Vicente Casanova.

—Ayer regresó de Málaga, el agente de negocios don Arturo Lergo.

—Ha marchado a Cartagena el abogado don Joaquín López Pérez.

—Procedente de Madrid ha llegado a Almería el nuevo Magistrado de esta Audiencia, don Florentino Sacristán, acompañado de su señora.

—Ayer llegó de Madrid el teniente coronel de Carabineros señor Cobo.

—El abogado don Miguel Pardo, llegó ayer de Berja.

—Se encuentra en Almería después de ayer, el sastre de Madrid nuestro paisano don José Gilván.

GACETILLAS

Gobernador interino.

Con motivo del fallecimiento de su señor padre, hoy marcha a Valencia el Gobernador civil de la provincia don Antonio Tudela.

Durante la ausencia de éste, se encargará del Gobierno el Secretario don Antonio Gallego.

Expediente de responsabilidad.

La Delegación de Hacienda, ha acordado la responsabilidad del Alcalde y concejales del Ayuntamiento de Tabernas, por débitos de 7.438 pesetas del impuesto de consumos del año 1914

Muerte del doctor Millard.

En París ha fallecido el doctor Millard, inventor de la curación del crup, por medio de la traqueotomía.

Tenía 96 años, y era un clínico eminente, figurando como uno de los médicos de más saber, dedicados a las enfermedades de la infancia.

Obras en la fuente.

El Arquitecto municipal ha comunicado al Ayuntamiento que es conveniente ampliar las obras de la fuente que abastece de agua a la capital.

Nombramientos

Han sido nombrados auxiliares para la recaudación de los impuestos municipales, don Vicente Vergara Lorca, don Luis Segura Cano, don José Nogueras García, don Diego María Góngora y don Joaquín Vazquez Alonso

Café tostado.

Calidad inmejorable. Kilo, 6 pesetas; 50 gramos, 30 céntimos. Café Suizo. Teléfono 79

"Higiene y Belleza,,

Esta amena e importante publicación continúa teniendo todo el interés que se puede pedir a una revista que aspira a ser el consejero fiel de toda mujer que estima en lo que valen su salud y su belleza.

El último número publicado tiene entre otros trabajos notables los siguientes que merecen ser leídos con preferencia:

«Tras el cristal azul», «La Belleza del cuerpo», «Mientras la moda duerme», «Cuidados de cejas y de pestañas», «El corsé».

Pidan la suscripción al doctor Lehifor, Apartado de Correos número 663 Madrid. Precio: 5 pesetas anuales.

La palidez del rostro

que tanto preocupa a las jóvenes, desaparece tan pronto como se corrijan los desarreglos, flujo blanco, la inapetencia y desequilibrio nervioso. Dos frascos de «Jarabe Hipofosfitos Salud» bastan para devolver al rostro su color sonrosado la salud la alegría. Veinticuatro años de maravillosos resultados. Si se ofrecen similares, rechácense.

Detenido.

En término de Bacares ha detenido la Guardia civil a Manuel Asencio Ortega, natural de Gérgal, presunto autor del hurto de dos caballerías, propiedad de don Luis López García.

Conducciones.

Se ha ordenado la conducción desde la cárcel de esta capital, del recluso Gregorio Puche, a Huércal-Overa, para cumplir condena.

También se ha dispuesto que desde el Manicomio de esta capital, sea trasladado el procesado Alejandro Gil Martín, a la cárcel de esta capital y después a Murcia, a disposición de aquella Audiencia.

Aprovechamiento de aguas.

Por don Francisco Fuentes Cabretero, cura párroco de Nacimiento, se ha solicitado del Gobernador civil, construir un acueducto para el riego de su finca, por la Rambla de Aulago (Gérgal)

Hacen falta

substitutos voluntarios para servir en Africa; han de tener de 19 a 34 años, solteros o viudos sin hijos. Se les darán crecidos premios y gastos de viajes. Dirigirse por carta a don Manuel Castanera, Ventura de la Vega, 4 Madrid.

Fondeos de pozos.

Alquiler de equipos completos de maquinaria moderna para estos trabajos, con operarios prácticos.

Dirigirse pidiendo detalles a Guillermo Herrera, Conde Ofalia 12, Almería.

Bébase el agua hervida añadiéndole SAL VICHY-ETAT, producto natural que la hace digestiva y evita las infecciones Diez céntimos el paquete para un litro de agua.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY.—La Presentación de Ntra. Sra. Ss. Rufo, Gelasio p., Honorio, Eutiquio y Esteban, mrs. y Columbano, ab.

La misa y el oficio divino son de la dominica 26, con rito semidoble y color verde.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. del Carmen, en San Sebastián.

PARA MAÑANA.—Ss. Cecilia, vg. y m., Mauro, Filemón y Apias mrs., y Pragmacio, ob. y cf.

La misa y el oficio divino son de Santa Cecilia, con rito doble y color encarnado.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de los Dolores, en San Sebastián.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

—En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

DOCTOR MANUEL MARIN

Oculista del Hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americana.

CONSULTA: de 7 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

PUERTA DE PURCHENA, 3

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.

TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.

De 2 a 4 calle del Cid, núm. 7

Doctor Enrique Paniagua

Consulta médica, y Especialidad en enfermedades de los ojos.

Curación radical de las granulaciones palpebrales (tracoma) por rebeldes que sean.

Horas de consulta, de 9 a 11.

Plaza de la Catedral, 2.

Doctor Abellán

Consulta especial de partos, enfermedades de la matriz y cirugía general.

RAYOS X.—ELECTROTERAPIA

Horas de consulta: de 2 a 5.

Calle del Conde de Ofalia número, 3.

Profesor Brosse.

IDIOMAS

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Informes de la guerra

Madrid 20.

De París.

El telegrama oficial recibido de París esta noche sobre la guerra, dice que se han sostenido diversos bombardeos sin saberse el resultado definitivo.

De origen ruso

El despacho oficial de Petrogrado dice lo siguiente:

Ha fracasado la ofensiva enemiga en Friedrichtad.

En la región de Czar R'sk, fracasaron también los ataques de las tropas austriacas retirándonos a la derecha de Stir protegidos por la artillería.

De origen austriaco

De Viena dicen lo que sigue:

En el territorio ruso no ha habido cambios desde las últimas 24 horas.

Las tropas montenegrinas han sido derrotadas nuevamente en Pribo.

Los austriacos entraron en Saujakato, siendo recibidos con júbilo por la población mahometana.

La vanguardia austriaca ha llegado a la región de Raska.

Los alemanes y búlgaros avanzan a la cuenca de Cristina.

Los italianos en los ataques a Coritzia, bombardearon la población durante seis horas, arrojando más de 2 000 proyectiles y causando numerosos incendios y destrozos en las casas y muchas bajas entre el vecindario.

Los austriacos se mantienen on en sus posiciones de Jok.

La Compañía de Navegación Italiana ha negado que suspendiera la salida de los buques pues solamente lo que ha hecho es reformar el horario.

Las Cortes.

Madrid 20.

En el Senado

A las 3 y diez minutos abrió esta tarde la sesión del Senado el señor Sánchez Toca.

Este hizo las necrologías de los senadores fallecidos, entre ellos el general Azcárraga.

Se adhirieron a las manifestaciones de Presidente los señores Ugarte, Weyler, García Prieto, obispo de Madrid, Navarro Reverter, Romero Labra, Viniegra, Burgos, Luque, Allendesalazar, Polo y Peyrolon, Concas y Bullón.

Despues el ministro de Fomento señor Espada, leyó un proyecto sobre los yacimientos de platino en la sierra de Ronda y la construcción del ferrocarril vasco navarro.

Reunióse seguidamente la Cámara en secciones.

Reanudada la sesión pública, continuó la discusión de los ferrocarriles secundarios.

El señor Palomo consumió el segundo turno en contra.

Le contestó el señor Garay, levantándose la sesión cuando ésta terminó su discurso.

En el Congreso

La sesión del Congreso comenzó hoy a las 3 y 15 de la tarde, presidida por el señor González Besada

Fueron primeramente sorteadas las actas dobles de los señores Dato, conde de Romanones y Merino, correspondiéndole representar a Guadalajara, Vitoria y Riano respectivamente.

El señor Iglesias (don Pablo), protestó de que se concedan a los empleados de Correos y Telégrafos para que nombren patrona de ambos Cuerpos a la Virgen del Pilar.

El señor Soriano protestó de que se le haya impedido al exSultán de Marruecos Muley Hafid, visitar la catedral de Toledo. Por dicho motivo censuró al arzobispo señor Guisasola.

El ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra, defendió a dicha autoridad eclesiástica.

El señor conde de Santa Engracia protestó de que se prohiba la venta de pájaros fritos.

El señor Sánchez Guerra recogió la prohibición diciendo que con esto se evitaba un espectáculo inculto.

Después siguió el debate sobre las aguas del Lozoya.

Intervinieron los señores duque del Infantado, Delgado Barreto, Sánchez Guerra, Nicolau y Romeo.

Se entró seguidamente en la orden del día continuando la discusión del proyecto de reformas militares en lo que respecta a la rebaja de edades.

El señor Jorro contestó al discurso que ayer pronunció el señor Amado.

El señor Cambó intervino, diciendo que los proyectos del general Echagüe son ineficaces y que solamente cree necesarios la reducción de las plantillas y la cesación del Estado Mayor. Abogó porque los hombres civiles puedan desempeñar la cartera de Guerra; y que se aumente la instrucción del soldado. Censuró la indiferencia del jefe del Gobierno señor Dato ante la pérdida de la flota mercante y criticándole al mismo tiempo de que no cumpla las palabras dadas a los catalanes. Expuso los peligros que hay para plantear las reformas militares como problema de régimen.

El general Echagüe le contestó, justificando lo de la rebaja de edades. Después expuso las ventajas de los demás extremos del proyecto, levantándose enseguida la sesión.

Otras noticias.

Madrid 20.

A La Granja.—De cacería

Se ha acordado que la semana próxima la pasen los Reyes en La Granja, en unión de la princesa de Se'm Salm

Ya anochecido regresaron a Madrid el Rey y el ex Sultán de Marruecos de la montería realizado en el Pardo en donde cobraron varios gamos y jabalíes.

No hay disgusto

El jefe del Gobierno señor Dato, ha desmentido que a algunos ministros le haya disgustado la declaración hecha de que las reformas militares la haría cuestión de gabinete.

Ascenso de maestros

Han sido hoy ascendidos ochocientos maestros y maestras.

BOLSA

4 por 100 interior.	70 60
4 por 100 amortizable. . . .	70 40
Londres a la vista.	25 00
París a la vista.	90 70

De Marruecos

Las últimas noticias oficiales recibidas de diferentes puntos de Marruecos, dicen que reina tranquilidad en nuestras posiciones.

Añaden que el frío ha comenzado a sentirse, siendo la salud de las tropas excelente.

Declaraciones.

Al llegar esta tarde al Congreso el señor Conde de Romanones declaró la posibilidad de llegar a una formula y es de que se prorroguen las sesiones de la Cámara para aprobar lo de la rebaja de edades, alternando luego la discusión de los presupuestos y lo del Estado Mayor.

El señor Merino ha dicho esta tarde que es peligroso que los liberales derriben al Gobierno por lo de las reformas militares porque se carecerían de autoridad para presentar otras.

Las impresiones que reinan es que al resumir el debate el señor Dato expondrá la fórmula de arreglo.

Submarinos

Comunican de Argel que en las proximidades de Orán ha sido descubierta la presencia de varios submarinos alemanes.

Se han tomado precauciones por las autoridades francesas.

Huelga solucionada

Ha quedado solucionada la huelga minera de Santa Lucía (León).

No ha ocurrido novedad a guna entre los huelguistas.

PERPEN.

Libras esterlinas oro

El 20 de Noviembre de 1915 PAGARON A PESETAS 25 65

Sociedad Anónima Romero.

Paseo del Principe 10, Almería.

JOSE GIL.

CALLISTA

Calle del Pez, número 1

Exportación frutera de 1915.

He aquí la relación de los barriles exportados hasta hoy por nuestro puerto, con expresión de días de salida y puntos de destino.

Salida	Destinos	Vapores	BARRILES 2 arrobas.	1 id.	Consignatarios.
	Suma anterior . . .		961.374	1855	
Ob 23	Amsterdam	Tel'us	21851		H. R Giménez
23	New York	Miguel Jover	697		F. Romero
24	Londres	Olga	14617		Mac Andrew
25	New York	Calabria	17608	200	H R. Giménez
62	Londres	San Isidoro	24555	97	»
26	Liverpool	T. Pamiés	20992	29	»
	Cardiff	»	7792		»
27	Hull	Neepawk	4695		G. González
	Newcastle	»	1218		»
27	Habana	Buenos Aires	442	171	C. Trasatlántica
	New York	»		100	»
27	P. del Báltico	Salamanca	2797		A. Rodriguez
30	Londres	San Leandro	15298	29	H. R. Giménez
30	Boston	Canopic	7281	25	»
	New York	»	5312		»
30	Glasgow	Axel	21984	68	A. Rodriguez
30	Amsterdam	Vesta	10356		H R. Giménez
30	Manchester	Júpiter	5078		A. González
30	Londres	Thyra	10356		Mac Andrew
31	New York	Patria	11704	12	A. Rodriguez
	Habana	»	197		»
	Filadelfia	»	152		»
	Boston	»	70		»
	Baltimore	»	25		»
31	New York	C. Memphis	2393	95	Luis Ronco
	Filadelfia	»	131		»
	Montreal	»	180		»
	Boston	»	30		»
31	Glasgow	Gortland	10443		G. González
Nvb. 2	Londres	Heros	7192		Mac Andrew
5	B Aires	R Victoria	25		C. Trasatlántica
6	New York	Italia	4583	32	A. Gonzalez
6	Manchester	Delamere	7460		G. Gonzalez
9	New York	Themistocles	6710		G. Gonzalez
9	New York	Italia	7182		H R Giménez
10	Hull	Inger	10942		Mac Andrew
12	Habana	A López	1121		C. Trasatlántica
14	New York	V. Constanti	12295	159	G Gonzalez
14	Copenhague	Arno	3820		H. R. Giménez
15	New York	Roma	7930		A Rodríquez
20	Liverpool	Gibel Duref	14155	48	Luis Ronco
20	Liverpool	Turia	21345		H. R. Giménez
			1.281.734	2940	

Resumen de la exportación por mercados.

DESTINOS	BARRILES	MEDIOS
Liverpool	295 904	191
Manchester	33 406	
Hull	49.676	6
Glasgow	121.127	68
Bristol	22 458	
Cardiff	27 985	
Londres	208.842	262
Santos	8 595	126
New-York	297 495	1269
Amsterdam	117.778	242
Habana	2 466	171
Colón	789	350
Newcastle	25 051	
Copenhague	27.295	
Buenos Aires	484	
Boston	25 102	180
Filadelfia	1256	30
Puertos del Báltico	15.323	20
Baltimore	178	
Montreal	180	
	1.281.743	2.940

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

AGENCIA DE ALMERIA

CRIEER EN MADRID DE LA BOLSA EL DIA 20 DE NOVIEMBRE 1915

Cheque s/ París	90'50
» s/ Londres nominales. .	25'08
Para orden de entrega. . . .	
4 por 100 Interior.	70 15
T porr 100 Amortizable . . .	92'20
4 por 100	86'50
Banco España	457
Tabacalera	271

COCHE

Se vende góndola, construcción elegante en perfecto estado de conservación.

Informará, Pedro de Juaristi.—Garrucha.

MOSAICOS ROPERO.

fábrica pavimentos hidráulicos

DE

EDUARDO LOPEZ

Calle de Granada 62

EL PASAJE

Establecimiento de JUAN BARRANCO SANCHEZ

Especias molidas en la casa, garantizada su calidad, piñones y pimiento molido superior.

CONSULTA de enfermedades de ojos

A CARGO DEL

Doctor don Rafael Araez.

Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex interno de los Hospitales de Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa en Madrid.

Consulta de 8 a 10 de la mañana y de las 2 a las 5 de la tarde.

Gratuita para los pobres de 8 a 10 todos los días.

Calle de Gerona, número 28 (esquina a la de Real).

José Godoy Ramírez

MEDICO CIRUJANO

Obispo Orberá, 2.

Horas de consulta, de 4 a 6

Fonda Española.

REAL, 35.

El dueño de este establecimiento, deseoso de atender a su distinguida clientela y apesar de lo elevado de los artículos de primera necesidad, desde mañana se servirá pupilaje completo desde dos pesetas diarias en adelante.

Permanentes y familia de más de tres personas, precios convencionales.

COMPANIA GOLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, Tes y Tapiocas.

¿De dónde llega este poder milagroso?

EL MUNDO ENTERO QUEDA MARAVILLADO

de las curaciones obtenidas con los milagrosos MEDICAMENTOS

LAMBER

DE FAMA MUNDIAL

DE USO UNIVERSAL

SIFILIS ▪ VENEREO

Los incurables recuperan la salud. Los medicos observan con estupor la facilidad de como estos medicamentos devuelven la salud milagrosamente a todos y quitan tantos enfermos de las garras de la muerte.

En todos los paises del mundo, hombres, mujeres y médicos, todos quedan maravillados de las curaciones obtenidas con los «Milagrosos medicamentos Lamber», de composición puramente de hierbas vegetales, que contienen los principios de la vida y de la salud.

Un periodista que entrevistó últimamente al Director del «Consutorio Lamberg», fué rogado de participar a todos sus lectores enfermos o habiendo en su familia persona enferma, de escribir para pedirle sus folletos y consultar sus dolencias gratuitamente.

Los *CONFITES LAMBER* dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragia (gota militar), etc. Una caja de *Confites Lamber* con la debida instrucción, 4 pesetas.

El *ROOB DEPURATIVO LAMBER*, inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencias, dolores de los huesos, adenitis grandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, linfoademona, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de *Roob depurativo Lamber* con la debida instrucción, 3 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestará seguidamente y con reserva, dirigirse:

Medicamentos LAMBER.--Calle Claris, 56.--BARCELONA

Tres Virtudes: Confianza - Honradez - Seguridad.

De venta en Almería: Farmacia de don J. Vivas Pérez.

La Unión y El Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000,000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

51 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

BOMBA AUTOMATICA

PARA RIEGOS

Elevaciones desde un pequeño salto de agua o canal.
Funciona sin fuerza motriz, con el mismo agua, evitándose los continuos gastos de combustible, jornales de operarios, etc.

Facilita catálogo Francisco Miralles, Espartero 8, Almería

LA PERLA ANTIGASTRALGICA

del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS
:-: DEL ESTOMAGO :-:

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedía o vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, dabilidad estomacal, saburras, disenterías y en general para todas aquellas molestias reveladas malas digestiones sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse a su autor.

Depósito; Sevilla, El autor farmacia Globo, Tetuán 20.

Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco 24 reales.

Compra de toda clase de

Monedas de Oro

y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Representante: Antonio Gómez Mayor.

LA HIGIENICA

AGUA VEJETAL DE ARROYO premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa, es inofensiva y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano camosi fuese las más recomendable brillantina. De venta en pertumerías y peluquerías.

Depósito Central: Preciados 56, principal Madrid.

Ojo con las imitaciones. Exijid la marca de fábrico y en el precinto que cierra la caja la firma de ARROYE

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor.

VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles.
Salidas de Almería, los sabados.
Salida de Melilla, los martes.
Salidas de Almería los miércoles.
Llegadas á Almería, los viernes, á Melilla, los domingos, á Almería, los miércoles, á Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Mel Domenech y Cert Hermanos. Paseo Colón, 17 Merced, 20.

Consignatarios en Melilla; Sres. Darrei J. Melul Sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer servicios a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, á viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones que puedan encargados de transportes el ordenamiento el cual manifiesten que este vapor en Almería para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla los señores viajeros que lo soliciten.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

Indispensable para el Abo[illegible]
Y
UTIL PARA LOS DEMAS
POR
BRAVO Y LECEA.
ANUARIO PARA 1916

Edición encuadernada. el ejemplar 5,25 pesetas.
Idem de lujo, idem 6,25 idem.
Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios:
Estudio 14, bajos —Guadalajara
Para encargos en Almería--Librería de Isidro García Sempere, Paseo del Príncipe, número 23.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN
los DEBILITADOS, los FATIGADOS
aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?
Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE
Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal.
Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCRÓFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS, y en todas las Farmacias.

Academia de Dibujo

Clase especial de dibujo para el ingreso en las academias militares a cargo de don Antonio Bedmar.
Calle del Emir 1 (arco de la calle Real.)

ALMERIA
Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL